

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (INA)

TÍTULO FP (LOE)	ACTIVIDAD REGULADA	CARNET HABILITACIÓN	ENTIDAD EMISORA	MÁS INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS					
TÉCNICO EN ACEITES DE OLIVA Y VINO	TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE VINOS				<p>> R.D.1798/2008, por el que se establece el título de Técnico en Aceites de Oliva y Vinos: Disposición adicional cuarta. Regulación del ejercicio de la profesión.</p> <p>> R.D. 595/2002, por el que se regula la habilitación para ejercer las profesiones de enólogo, técnico especialista en vitivinicultura y técnico en elaboración de vinos.</p>
TÉCNICO EN PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA					
TÉCNICO SUPERIOR EN PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA					
TÉCNICO SUPERIOR EN VITIVINICULTURA	TÉCNICO ESPECIALISTA EN VITIVINICULTURA				<p>> R.D. 1688/2007: La formación establecida en el presente currículo, en el conjunto de los módulos profesionales del Título, garantiza el nivel de conocimiento exigido para ser habilitado en el ejercicio profesional de técnico especialista en vitivinicultura.</p> <p>> R.D. 595/2002, de 28 de junio, por el que se regula la habilitación para ejercer las profesiones de enólogo, técnico especialista en vitivinicultura y técnico en elaboración de vinos.</p>